



MAT: Acepta renuncia voluntaria de doña
Margot Rodríguez Núñez. /

ALGARROBO,
DECRETO N° P

29 JUL 2021
2038

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley 18.695 de fecha 31.03.1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991 del Ministerio de Educación por el cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe de la Dirección del DAEM, Sr. Emilio Alejandro Aguilera García.
5. Decreto Alcaldicio N° 1.970 de fecha 22.12.2020, que Aprueba Presupuesto y PADEM año 2021 de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume cargo de alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
7. Decreto Alcaldicio N° 901 de fecha 19.03.2021; Nombra en calidad de reemplazo a doña Margot Fabiola Rodríguez Núñez, a contar del 18.03.2021 hasta el 03.04.2021, ambas fechas inclusive.
8. Decreto Alcaldicio N° 1.178 de fecha 22.04.2021; Nombra en calidad de reemplazo a doña Margot Fabiola Rodríguez Núñez, a contar del 04.04.2021 hasta el 26.06.2021, ambas fechas inclusive.
9. Decreto Alcaldicio N° 1.795 de fecha 01.07.2021; Nombra en calidad de reemplazo a doña Margot Fabiola Rodríguez Núñez, a contar del 27.06.2021 hasta el 25.07.2021, ambas fechas inclusive.
10. La renuncia voluntaria presentada por la Srta. Margot Fabiola Rodríguez Núñez, Profesora de Educación Diferencial, en la Escuela Básica el Yeco, a contar del 23.07.2021.

CONSIDERANDO:

- I. La renuncia voluntaria de fecha 30 de julio del año 2021, presentada por la Srta. Margot Fabiola Rodríguez Núñez, Run N° [redacted] Profesora de Educación Diferencial, en la Escuela Básica El Yeco, de la comuna de Algarrobo.



DECRETO:

I. Acéptese a contar del 23 de Julio del año 2021, la renuncia voluntaria a 24 (veinticuatro) horas, como Profesora de Educación Diferencial en la Escuela Básica El Yeco, perteneciente a la comuna de Algarrobo, a doña Margot Fabiola Rodríguez Núñez, Cédula de Identidad (RUN) N° [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



**JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**



**PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ**

JLYM/PFMM/U. C. EAAG/byba.

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional Valparaíso (2)
- DAEM de Algarrobo (1)
- Interesada (1)
- Archivo Municipal (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 09 AGO 2021

FECHA SALIDA: 10 AGO 2021

OBSERVACIÓN N°

2038
29 JUL 2021

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO**
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

